

	FDS BIOGRASS	
	Código:HS_BB_206	Fecha de vigencia: 31-12-2025
	Revisión: 03	Página 1 de 4

1. PRODUCTO QUIMICO E IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DEL PRODUCTO	BIOGRASS
NOMBRE DE LA COMPAÑIA	BIOQUIMAT LTDA AUTOPISTA MEDELLÍN KM 3,5 Mod. No. 7 BG No. 46 TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTÁ, COTA - CUNDINAMARCA TELEFONO: (60) (1) 8985172 – 8985173 TELEFAX: (1) 8985172 Ext 101 WEBSITE: www.bioquimat.com PARA EMERGENCIAS QUÍMICAS LAS 24 HORAS, LLAME AL TELÉFONO 018000916012 PARA FUERA DE BOGOTÁ. (60)(1)2886012 BOGOTA CISPROQUIM
DESCRIPCION PRODUCTO	8 cepas de bacterias digestoras y transformadoras de proteínas, almidones, celulosa, detergentes, grasas, sebos y aceites.

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS



Frases H

H317- Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H316- Provoca una leve irritación cutánea.
H335- Puede irritar las vías respiratorias
H302- Nocivo en caso de ingestión
H332- Nocivo en caso de inhalación
H336- Puede provocar somnolencia o vértigo

Frases P

P301 + P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P301 + P330 + P 331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel o ducharse.
P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil.

Elaboró: Profesional SST Julio 17 de 2019	Revisó: Jefe de Producción Mayo 17 de 2022	Aprobó: Gerente Julio 30 de 2019
--	---	-------------------------------------

	FDS BIOGRASS	
	Código:HS_BB_206	Fecha de vigencia: 31-12-2025
	Revisión: 03	Página 2 de 4

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

COMPONENTE	NUMERO CAS
Bacterias	-----
Vehículos Inertes	-----

4. PROCEDIMIENTO DE PRIMEROS AUXILIOS

INHALACION	La exposición al rocío concentrado puede ocasionar leve irritación en las fosas nasales o garganta; respire aire fresco, si persiste la irritación consulte al médico.
INGESTION	Administre varios vasos de agua. Induzca al vómito. En caso de malestar estomacal consulte al médico.
PIEL	Lavar con agua y jabón.
OJOS	Inmediatamente lave los ojos con abundante agua al menos por 15 minutos. Quite los lentes de contacto (si tuviera), levante los párpados mientras se enjuaga. Si persiste la irritación consulte al médico.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

BIOGRASS es estable, no inflama y no arde	
PUNTO DE CHISPA	No flamable
LIMITE DE EXPLOSIVIDAD	No flamable
MEDIO DE EXTINCION	No flamable, No explosivo. No requiere de procedimientos especiales
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE EXTINCION	No requiere

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Puede ir al drenaje, pues es un producto para utilizar en descontaminación de aguas industriales y domésticas Recupere material reutilizable por método conveniente.
Cumpla con las regulaciones locales, estatales y federales.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Evite el calor excesivo. Almacene el producto final en un lugar fresco o frío y seco. No requiere de precauciones especiales. No permita el contacto con los ojos. No ingerir. Mantener las normas de higiene, no comer, beber ni fumar dentro del área de trabajo, usar adecuada ventilación. Mantener los envases cerrados mientras no sean usados. Evitar el contacto con ácidos minerales concentrados

Elaboró: Profesional SST Julio 17 de 2019	Revisó: Jefe de Producción Mayo 17 de 2022	Aprobó: Gerente Julio 30 de 2019
--	---	-------------------------------------

	FDS BIOGRASS	
	Código:HS_BB_206	Fecha de vigencia: 31-12-2025
	Revisión: 03	Página 3 de 4

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCION PERSONAL

LIMITE DE EXPOSICIÓN	La fórmula BIOGRASS no ofrece riesgo o peligro cuando es usado de acuerdo a las instrucciones impresas en la etiqueta.
PROTECCIÓN RESPIRATORIA	No es requerida.
VENTILACION	No requiere ventilación especial.
GUANTES	No se requiere.
PROTECCION DE LOS OJOS	No se requiere.
OTROS EQUIPOS DE PROTECCION	Ninguno

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

FISICO	Líquido
PUNTO DE EBULLICION	100 °C
RATA DE EVAPORACION AGUA = 1	1
GRAVEDAD ESPECIFICA	1.000 – 1.005
pH	6.0 – 8.5
PUNTO DE INFLAMACIÓN	No inflamable
SOLUBILIDAD EN EL AGUA	Completamente miscible
BIODEGRABILIDAD	Totalmente biodegradable
APARIENCIA Y OLOR	Líquido Incoloro (algunos contienen color teñido), olor a tierra de campo

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD	Estable
MATERIALES A EVITAR	No compatible con ácidos fuertes o compuestos bactericidas.
RIESGO DE POLIMERIZACION	No ocurre
PRODUCTOS DE DESCOMPOSICION	N/A
CONDICIONES A EVITAR	Calor excesivo, ácidos fuertes o bases, compuestos bactericidas.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

No es tóxico

12. INFORMACION ECOLÓGICA

Producto ecológico.

13. DERRAMES Y DESECHOS

BIOGRASS es completamente soluble en agua, se puede verter por las cañerías debido a que es un producto ecológico.

Elaboró: Profesional SST Julio 17 de 2019	Revisó: Jefe de Producción Mayo 17 de 2022	Aprobó: Gerente Julio 30 de 2019
--	---	-------------------------------------

	FDS BIOGRASS	
	Código:HS_BB_206	Fecha de vigencia: 31-12-2025
	Revisión: 03	Página 4 de 4

14. INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

El decreto 1079 DE 2015 - 1609 de 2002, por el cual se reglamenta el transporte de sustancias y mercancías peligrosas, **NO** contempla ningún cuidado especial sobre el transporte y manipulación de BIO GRASS dado su carácter ecológico y de bajo riesgo para el medioambiente y la salud. De igual forma, la NTC 3969 que regula el transporte de mercancías peligrosas clase 6: sustancias tóxicas e infecciosas, en su definición 2.25, no contempla a las cepas de BIO GRASS como sustancia infecciosa ya que no hay sospecha ni evidencia plausible que estas fomenten enfermedades infectocontagiosas.

Por consiguiente, BIO GRASS no tiene riesgos importantes asociados al transporte o manipulación y no puede considerarse una mercancía peligrosa.

UN 6.2 ONU 3373

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional
2. Ministerio de Transporte. Resolución N° 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

16. OTRAS INFORMACIONES

La información y recomendaciones aquí contenidas son, según el mejor saber y entender de BIOQUIMAT LTDA, seguras y confiables hasta el momento de edición, pero son ofrecidas sin ninguna garantía. Están referidas al material específico y pueden no ser válidas si este producto es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Las condiciones de uso del material están bajo el control del usuario por lo tanto, es responsabilidad del usuario comprobar él mismo la veracidad y el alcance de tal información para su caso particular de uso.

Elaboró: Profesional SST Julio 17 de 2019	Revisó: Jefe de Producción Mayo 17 de 2022	Aprobó: Gerente Julio 30 de 2019
--	---	-------------------------------------